



**Liceo Andrés Bello A-94**  
Corporación Municipal de San Miguel  
Rol Base de Datos 9406-4

---



# **PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ESCOLAR**

**Liceo Andrés Bello**

## Introducción

Ante el contexto social vivido durante las décadas iniciales del siglo XXI en Chile y el mundo, en dónde surgieron movilizaciones sociales, que poseían entre sus demandas una educación más justa, de calidad e igualitaria, el Estado de Chile promulgó la Ley N° 20.911, con el objetivo de brindar “a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y (...) -avanzar- hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso”<sup>1</sup> de esta manera, cada establecimiento educacional debe poseer un plan de formación ciudadana que busque fomentar ciudadanos integrales, activos y responsables.

Además, este Plan de Formación ciudadana obedece a lo presentado por la Ley General de Educación, en dónde se presentan tres elementos claves:

1. “En los establecimientos educacionales de propiedad o administración del Estado se promoverá (...) la formación ciudadana de los estudiantes, a fin de fomentar su participación en la sociedad.”<sup>2</sup> Es por ello que el plan considera fomentar una comunidad educativa inserta en su comunidad local.
2. “procurar que cada alumno expanda y profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse a la sociedad”<sup>3</sup> Es por ello que se el plan busca articularse con otros planes y buscar un trabajo vinculado a las salas de clases.
3. “Conocer y apreciar los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los derechos humanos y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses”<sup>4</sup> Es por ello que este plan se levanta desde una perspectiva de derechos.

Es por ello, que desde las orientaciones para la elaboración del plan de formación ciudadana (2016), se plantea que los establecimientos educativos “han sido convocados a construir colectivamente la ruta que les permitirá alcanzar el desarrollo de todas y todos sus estudiantes. (...) Existe la fundada convicción de que tanto la escuela como el liceo han sido y serán un espacio privilegiado de encuentro con los otros, donde se configura, desde la misión y la visión, el tipo de ciudadana y ciudadano que el país necesita.” (p. 7) De esta manera, el Plan presentado estará vinculado con el Proyecto Educativo Institucional, buscando formar ciudadanos relacionados con su propia localidad.

<sup>1</sup> Extraído de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1088963>

<sup>2</sup> Extraído de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1014974>

<sup>3</sup> Extraído de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1014974>

<sup>4</sup> Extraído de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1014974>

## **FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ESCOLAR**

En una sociedad constantemente cambiante, es necesario formar estudiantes que se proyecten como ciudadanos críticos, reflexivos y participativos. Para ello, desde el Liceo Andrés Bello, se levantan varios planes que se relacionarán para cumplir el objetivo previamente expuesto. De esta forma, aquí se profundizará en el Plan de Formación Ciudadana, su relación más concreta con la ley y los focos que dicho plan tendrá.

El Liceo Andrés Bello ha sido, históricamente, un establecimiento educacional emblemático e importante para el sector sur de Santiago. En sus aulas, han habitado ilustres personas de la sociedad e historia contemporánea, además de estar siempre fuertemente vinculado al espacio local. La pandemia, evidentemente, mermó esas situaciones y este plan buscaría lograr recuperar dicho sello.

Es por esto que el Plan de Formación ciudadana y gobierno escolar del Liceo Andrés Bello, estaría dividido en 3 ejes principales, los cuales serán:

### **a. Patrimonio:**

En los más de 78 años de historia que posee esta institución, existen una gran cantidad de patrimonios (Materiales y vivos) que deben ser rescatados, mantenidos, exhibidos y potenciados. Esto con la finalidad de formar estudiantes conscientes de que están insertos en un espacio habitado con un pasado presente y una relación con la sociedad en la cual se relacionan.

Como se establece en el Diagnóstico sobre educación patrimonial en Chile (2021), realizado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, “Formar en patrimonio no sólo contribuye al desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades de las personas involucradas, sino que también contribuye a una cultura más amplia de protección y cuidado del patrimonio nacional y local (...). Asimismo, se demuestra cómo la educación patrimonial impacta sobre ámbitos que van más allá de lo patrimonial y que apuntan a cuestiones como el fortalecimiento comunitario y el desarrollo de alianzas en el territorio.” (p. 164) es en este extracto que fomentar el patrimonio generaría aprendizajes significativos en función del vínculo con la comunidad.

Finalmente, y dado lo expuesto con anterioridad, el objetivo de este eje sería: Rescatar el patrimonio del Liceo Andrés Bello a través de un trabajo patrimonial local en dónde los estudiantes archiven y ordenen el patrimonio del establecimiento a través de acciones asociadas a la educación con patrimonio.

**b. Identidad andresbellina:**

En virtud de lo anterior, y en búsqueda de una sinergia con el eje anterior, se buscará fomentar la identidad andresbellina, siendo esta lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Liceo Andrés Bello. No obstante, es importante considerar que el Ideario institucional de dicho PEI (2018), esta “organizados sobre la base del rescate de los elementos tradicionales que han caracterizado a nuestro establecimiento desde su fundación y de las nuevas estrategias que debemos articular para responder a los desafíos de la educación del siglo XXI y las demandas que la ciudadanía realiza sobre la educación pública.” (p. 6), evidenciando la necesidad de fomentar la identidad en esta institución educativa.

Por último, y considerando lo presentado, se levanta como objetivo: Construir la identidad andresbellina, rescatando las identidades andresbellinas existentes en el tiempo, además de invitando a la propia comunidad a participar de este proceso a través de un trabajo anual formativo.

**c. Comunidad escolar:**

Por otro lado, otro de los ejes, sería fomentar la comunidad escolar y la relación entre los distintos estamentos pertenecientes al Liceo Andrés Bello. Según el Ministerio de Educación, en su texto Orientaciones para la participación de las comunidades educativas (2017), se extiende una “invitación a todas y todos los actores de la comunidad educativa a realizar el ejercicio de ampliar los espacios de participación colaborando con una de los anhelos más profundos de la educación, la de formar para la convivencia en democracia, cuyo fin último, (...) –es– contribuir a un tipo de desarrollo humano que no se da de manera aislada, sino que en un contexto social y en que la participación es el eslabón entre lo individual y lo colectivo.” (pp. 41-42) Así las cosas, el construir y/o reforzar una comunidad escolar es clave, no solo para la sana convivencia, sino también para establecer una democracia en derechos.

Además, y según plantea la misma organización, “En este contexto, la participación es el sustento, lo que da vida a la democracia como régimen, donde todas las voces tienen cabida” (p. 42); fomentando así una comunidad escolar dialogada y diversa, en donde ensalzando y permitiendo el trabajo conjunto con el resto de planes de la institución.

Para concluir este apartado, se ha de considerar que su objetivo sería: Constituir una comunidad educativa participativa, involucrada en el mejoramiento de la misma, democrática y con interés por construir una comunidad social a través de proyectos comunitarios.

A partir de estos pilares, se espera recuperar el rol comunitario que poseía el establecimiento y que los distintos estamentos que componen el mismo se vuelvan actores activos en las dinámicas sociales. De esta forma, se presentará el último objetivo específico que engloba los últimos tres: Formar ciudadanos críticos, participativos, reflexivos, integrales y líderes sociales que se comprometan con su pasado, se sientan parte de una historia y fomenten una comunidad diversa, democrática y respetuosa del otro.

Para concluir esta sección, y considerando la Ley N° 20.911, se ha de considerar los objetivos de dicha ley<sup>5</sup> y desde qué manera se planea trabajar con ellos:

Objetivo	Trabajo escolar
Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella (...) con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	Desde las acciones relacionadas con el CELAB, CODECU y Consejos de curso. Además de acciones relacionadas con el RICE y sus propios estatutos.
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa	Será trabajada desde las elecciones, la evaluación de sus estatutos y los proyectos comunitarios.
Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes	A través del Taller de formación ciudadana y el Taller de Desarrollo personal social.
Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos (...) con especial énfasis en los derechos del niño	Existirá un foco de este objetivo durante las efemérides mensuales, el día de concientización laboral y los talleres en sí mismos.
Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país	Mismo foco que en el objetivo anterior; agregando el día de la multiculturalidad.
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público	Este punto será transversal, aunque será más específico en las cuentas públicas.
Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela	Fomentado en los talleres que plantea el plan y elecciones.
Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad	A modo transversal y en las cuentas públicas.
Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo	De manera transversal, además del día de la multiculturalidad.

<sup>5</sup> Extraídos en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1088963>

## **2. VINCULACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ESCOLAR Y EL PEI DEL ESTABLECIMIENTO**

El propio Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Liceo Andrés Bello, en su Visión establece que “queremos formar personas (...) para que sean un aporte a la humanidad y a su país como ciudadanos críticos, responsables y reflexivos” (p. 6), con lo cual este Plan tendrá el foco en formar estudiantes que sean ciudadanos insertos en su propia comunidad educativa.

Además, hay que considerar que la historia del establecimiento ha estado fuertemente vinculada con la labor social y política de sus estudiantes. De esta forma, y como plantea el PEI, el Liceo Andrés bello tiene una “trayectoria de (...) gran prestigio académico, formador de personas con anhelos y sueños, con un alto afán de superación, así como de responsabilidad y espíritu solidario; valores que quedan como un sello de vida, producto de su formación” (p. 4) por lo tanto, se resalta que el Liceo Andrés Bello, debiese entregar las competencias para formar ciudadanos participativos.

### **Sellos Educativos**

Dentro de los sellos educativos podemos resaltar los siguientes:

- Una educación integral a través de talleres formativos y actividades extracurriculares.
- Desarrollo de un espíritu crítico en los estudiantes, a través de actividades que fomenten la lectura, intercambio de ideas y planteamiento de argumentos personales.
- Respetuoso e inclusivo de la diversidad.

De esta manera, y de un sentido institucional, se buscan formar personas que puedan participar desde diversas acciones en la comunidad educativa y luego en la propia sociedad. Es por ello que este plan tiene como horizonte, trabajar en virtud de aquellos sentidos.

### **3. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ESCOLAR**

#### **Planificación Estratégica**

##### **3.1. Objetivos del Plan de Formación ciudadana y gobierno escolar**

- Formar ciudadanos críticos, participativos, reflexivos, integrales y líderes sociales que se comprometan con su pasado, se sientan parte de una historia y fomenten una comunidad diversa, democrática y respetuosa del otro.
- Rescatar el patrimonio del Liceo Andrés Bello a través de un trabajo patrimonial local en dónde los estudiantes archiven y ordenen el patrimonio del establecimiento a través de acciones asociadas a la educación con patrimonio.
- Construir la identidad andresbellina, rescatando las identidades andresbellinas existentes en el tiempo, además de invitando a la propia comunidad a participar de este proceso a través de un trabajo anual formativo.
- Constituir una comunidad educativa participativa, involucrada en el mejoramiento de la misma, democrática y con interés por construir una comunidad social a través de proyectos comunitarios.

##### **3.2. Objetivos estratégicos.**

Fortalecer políticas y estrategias que accedan a alcanzar un clima y convivencia escolar, que permitan vivenciar en toda la comunidad un ambiente acogedor, comprensivo, que reconoce y valora la diversidad, permitiendo además efectividad en los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes.

Promover y fortalecer la sana convivencia escolar, potenciando el diálogo, respeto y responsabilidad para lograr el sentido de pertenencia e identidad entre todos los integrantes de la comunidad andresbellina.

##### **3.3. Objetivos Específicos**

- Recuperar el patrimonio material y vivo del establecimiento.
- Resignificar el concepto de vida democrática andresbellina.
- Vincularse con la comunidad local, reconectándose con la historia que posee el Liceo.
- Construir redes de participación democrática y social entre distintos actores de la comunidad educativa.
- Generar espacios de diálogo y reflexión en torno a temáticas asociadas a los Derechos Humanos y comunidad escolar.
- Aprender a evaluar los proyectos, acciones e intervenciones realizadas desde una perspectiva democrática.

## 5. ACCIONES PROPUESTAS

Aquí un breve resumen de las acciones propuestas:

1. [Aniversario.](#)
2. [Efemérides mensuales.](#)
3. [Salidas pedagógicas.](#)
4. [Taller de patrimonio.](#)
5. [Talleres de desarrollo personal social.](#)
6. [Proyecto comunitario anual.](#)
7. [Revisión de estatutos.](#)
8. [Cambio de mando.](#)
9. [Día de concientización del trabajo.](#)
10. [Inducción andresbellina.](#)
11. [Taller de formación ciudadana.](#)
12. [Fiesta de la multiculturalidad.](#)
13. [Actividades CELAB.](#)
14. [Elecciones CELAB.](#)
15. [CODECU.](#)
16. [Reuniones CEPA.](#)
17. [Cuentas públicas.](#)
18. [Consejo de curso.](#)



## 6. PLANIFICACIÓN ANUAL DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ESCOLAR

Nombre del área	Formación Ciudadana y gobierno escolar
Líder del área:	José Meneses – Tamara Roa
Estamento a reportar	UTP
Fundamentación	Ante la necesidad de construir una identidad andresbellina y que sea parte de una comunidad escolar; se espera realizar un aniversario en un sentido comunitario y que participen distintos actores educativos.
Objetivo general	Construir una comunidad educativa que celebre el aniversario del establecimiento desde una perspectiva democrática.

Nombre de la acción :	<b>Aniversario</b>	
Responsable de ejecución	Coordinador/a de formación ciudadana, Encargado/a de convivencia escolar e Inspector/a general.	
<b>Descripción de la acción:</b>		
<p>Para la jornada de aniversario y, en pos de levantar valores de una sociedad sana y con buena convivencia, se resaltarán valores entre los distintos actores de la comunidad educativa. Para ello, se realizarán votaciones internas y premiaciones a quienes hayan resultado elegidos.</p> <p>Además, y por ser el propio aniversario, se levantará una breve muestra fotográfica que resalten los valores andresbellinos, su pasado y presente. Dicha muestra, será dispuesta en un lugar visible.</p> <p>Finalmente se espera realizar actividades que involucren a toda la comunidad educativa. Esto con el fin de desarrollar un sentido de identidad local.</p>		
Destinatarios	Toda la comunidad educativa.	
Fechas aproximadas	Inicio	Termino
	27 de Mayo	31 de Mayo
Duración	1 Día	
Responsable del proceso evaluativo:	Coordinador de formación ciudadana: Funcionarios/as. CEPA: Apoderadas/os. Profesores jefes: Estudiantes.	



	Encargado audiovisual: Fotografías.	
<b>Medios de verificación</b>	- Fotografías. - Encuesta de satisfacción.	
<b>Fechas de evaluaciones<sup>6</sup></b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	
<b>Entrega informe de resultado (acción)<sup>7</sup></b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	

<sup>6</sup> Todas las evaluaciones del plan, serán realizadas a modo de encuesta al terminar dicha actividad. Con lo cual solo se establecerá en que semestre se realizará.

<sup>7</sup> Todos los informes se realizarán al finalizar el semestre, con lo cual se establecerá en qué semestre se entregará.

Nombre del área	Formación Ciudadana y gobierno escolar
Líder del área:	José Meneses – Tamara Roa
Estamento a reportar	UTP
Fundamentación	Hay temáticas que son necesarias de abordar y, por lo cual, serán trabajadas durante las efemérides mensuales. La idea sería trabajar distintas temáticas que estarán centradas en temáticas asociadas al contexto escolar y nacional.
Objetivo general	Reflexionar sobre temáticas contextuales vinculadas al contexto nacional y local a través de actividades prácticas.

Nombre de la acción :	Efemérides mensuales
Responsable de ejecución	Coordinador de formación ciudadana y Unidad Técnico Pedagógica.
<b>Descripción de la acción:</b>	
<p>Cada mes, según contexto y pertinencia local, se realizará una intervención (que no será necesariamente un cambio de actividades). Se presentarán algunas propuestas, sin embargo, estas pueden ir cambiando según sea el contexto escolar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marzo: Día de la mujer.</li> <li>2. Abril: Día de la tierra.</li> <li>3. Mayo: Día de los patrimonios.</li> <li>4. Junio: Día mundial del refugiado.</li> <li>5. Agosto: Día nacional de las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias.</li> <li>6. Septiembre: Conmemoración del Golpe de Estado.</li> <li>7. Octubre: Día nacional de la diversidad cultural, el dialogo y el desarrollo.</li> <li>8. Noviembre: Día mundial del urbanismo</li> <li>9. Diciembre: Navidad andresbellina</li> </ol> <p>Los posibles espacios y tiempos a intervenir podrían ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cambio de actividades.</li> <li>2. Día temático.</li> <li>3. Recreo reflexivo.</li> <li>4. Recreo entretenido.</li> <li>5. Actividad extra programática.</li> </ol>	

6. Actividad extra-curricular.

<b>Destinatarios</b>	Estudiantes y comunidad educativa.	
<b>Fechas aproximadas</b>	Inicio	Termino
	Marzo 2024	Noviembre 2024
<b>Duración</b>	Un día por mes.	
<b>Responsable del proceso evaluativo:</b>	Coordinador/a de formación ciudadana y encargado/a de efeméride.	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías.</li> <li>- Encuesta de satisfacción.</li> </ul>	
<b>Fechas de evaluaciones</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X
<b>Entrega informe de resultado (acción)</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X

<b>Nombre del área</b>	<b>Formación Ciudadana y gobierno escolar</b>
<b>Líder del área:</b>	José Meneses – Tamara Roa
<b>Estamento a reportar</b>	UTP
<b>Fundamentación</b>	En búsqueda de fomentar la identidad local y generar una instancia en donde los cuartos medios puedan recorrer barrios icónicos de San Miguel y su vínculo con la sociedad que habitan.
<b>Objetivo general</b>	Realizar una ruta patrimonial enfocada en la comunidad, la historia local y las personas que habitan el espacio a través de una salida pedagógica.

<b>Nombre de la acción :</b>		<b>Salida pedagógica</b>	
<b>Responsable de ejecución</b>	Coordinación de Formación Ciudadana y Unidad Técnico Pedagógica.		
<b>Descripción de la acción:</b>			
Durante el segundo semestre, se buscará que los 4tos medios realicen una ruta patrimonial por San Miguel; en dónde recorrerán distintas partes de la comuna que posean un sentido patrimonial local como lo son: Establecimientos educaciones emblemáticos y sus proyectos, bandejon del llano, sedes sindicales antiguas, museo cielo abierto y el centro de la población de panificadores. Es importante considerar que, quienes no salgan en dicha salida, deban trabajar pensando en estos conceptos, pero aplicados al Liceo Andrés Bello, realizando un trabajo patrimonial de la comunidad andresbellina.			
<b>Destinatarios</b>	Estudiantes		
<b>Fechas</b>	Inicio		Termino
	Abril 2024		Noviembre 2024
<b>Duración</b>	Un día		
<b>Responsable del proceso evaluativo:</b>	Coordinador de formación ciudadana y docente de asignatura.		
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías.</li> <li>- Encuesta de satisfacción.</li> <li>- Evaluación formativa y/o calificativa.</li> </ul>		
<b>Fechas de evaluaciones</b>	Iº Semestre		IIº Semestre
			X
<b>Entrega informe de resultado (acción)</b>	Iº Semestre		IIº Semestre
			X

Nombre del área	Formación Ciudadana y gobierno escolar
Líder del área:	José Meneses – Tamara Roa
Estamento a reportar	UTP
Fundamentación	Ante el patrimonio material y vivo que posee el Liceo Andrés Bello se buscará mantenerlo, organizarlo y rescatarlo realizando un taller patrimonial.
Objetivo general	Rescatar el patrimonio material y vivo del Liceo Andrés Bello a través de un trabajo con fuentes.

Nombre de la acción : Taller patrimonial		
Responsable de ejecución	Coordinación de formación ciudadana	
<b>Descripción de la acción:</b>		
Se realizará durante el primer semestre un taller patrimonial que estará enfocado en el desarrollo de identidad, memoria y trabajo histórico en el Liceo Andrés Bello. Para ello se realizará de forma voluntaria y con trabajo de objetos, entrevistas y vinculación del medio. Este taller está pensado a realizarse de manera extra programática y, además, debería culminar en un Museo local a realizarse a principios del segundo semestre.		
Destinatarios	Comunidad escolar	
Fechas	Inicio	Termino
	Abril 2024	Agosto 2024
Duración	1 taller semanal de 2 horas pedagógicas.	
Responsable del proceso evaluativo:	Coordinador/a de formación ciudadana	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías.</li> <li>- Encuesta de satisfacción.</li> <li>- Fichas de museo.</li> </ul>	
Fechas de evaluaciones	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X
Entrega informe de resultado (acción)	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X

<b>Nombre del área</b>	<b>Formación Ciudadana y gobierno escolar</b>
<b>Líder del área:</b>	José Meneses – Tamara Roa
<b>Estamento a reportar</b>	UTP
<b>Fundamentación</b>	En el contexto actual, es de suma importancia fortalecer los valores andresbellinos y democráticos; para ello se espera enfocar este taller en dicha lógica.
<b>Objetivo general</b>	Evaluar sus propias conductas en la sociedad que habitan en virtud y buscando nuevas propuestas de cómo relacionarse.

<b>Nombre de la acción :</b>	<b>Desarrollo Personal Social</b>	
<b>Responsable de ejecución</b>	Profesor/a a realizar el Taller y UTP	
<b>Descripción de la acción:</b>	<p>Durante el año lectivo se trabajará en los cursos de 7mo y 2do medio el taller Desarrollo Personal Social. Este taller, tendrá como ejes temáticos los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Autonomía y consciencia:</b> Durante este eje se trabajará la capacidad del estudiante de trabajar por sí mismo, pensar sus propias capacidades y que se dé cuenta que vive en una sociedad diversa.</li> <li><b>Empatía, respeto y tolerancia:</b> Aquí, luego de la unidad anterior, se espera que se trabaje en virtud de comprender lo que implica una sociedad diversa, viviendo en ella, y cómo debe relacionarse con personas distintas, buscando siempre respetar, tolerar y ponerse en el lugar del otro.</li> <li><b>Pertenencia, identidad y comunidad:</b> Se realizarán trabajos asociados al trabajo entre pares, además de instancias de vinculación y acciones sociales.</li> <li><b>Pensamiento crítico, analítico y reflexivo:</b> Utilizando situaciones prácticas y actuales, se espera fomentar un pensamiento propio en el estudiante y que este sea producto de la crítica constructiva, reflexión personal y análisis personal social.</li> </ol>	
<b>Destinatarios</b>	Estudiantes de 7mo a 2do medio	
<b>Fechas</b>	Inicio	Termino
	Marzo	Diciembre
<b>Duración</b>	Un año lectivo	
<b>Responsable del proceso evaluativo:</b>	Profesor/a a realizar el Taller	



<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fotografías.</li><li>- Encuesta de satisfacción.</li><li>- Evaluaciones formativas</li></ul>	
<b>Fechas de evaluaciones</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X
<b>Entrega informe de resultado (acción)</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X



Nombre del área	Formación Ciudadana y gobierno escolar
Líder del área:	José Meneses – Tamara Roa
Estamento a reportar	UTP
Fundamentación	Durante el presente año, existió un trabajo por parte de apoderadas y estudiantes que buscaban dar respuesta a alguna dificultad en el establecimiento. Se espera poder institucionalizar y encausar esta práctica.
Objetivo general	Elaborar acciones diagnósticas y concretas de necesidades existentes en el establecimiento a través de mesas de trabajo.

<b>Nombre de la acción :</b> Proyecto comunitario anual		
<b>Responsable de ejecución</b>	Coordinación de Formación ciudadana.	
<b>Descripción de la acción:</b> Se creará una comisión de trabajo comunitario, en donde desde distintos estamentos (Docentes, Asistentes de la educación, Estudiantes, Apoderadas y Directivos) se busque establecer algún problema interno y concreto del liceo y se realice un proyecto que busque der solución a dicha problemática. Para ello, se buscarán hacer consultas, reuniones, acciones de financiación y actividades en terreno.		
<b>Destinatarios</b>	Comunidad y establecimiento escolar.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Termino
	Marzo 2024	Diciembre 2024
<b>Duración</b>	Todo el año	
<b>Responsable del proceso evaluativo:</b>	Coordinador/a de formación ciudadana.	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías.</li> <li>- Encuesta de satisfacción.</li> <li>- Realización del proyecto</li> </ul>	
<b>Fechas de evaluaciones</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X
<b>Entrega informe de resultado (acción)</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X

<b>Nombre del área</b>	<b>Formación Ciudadana y gobierno escolar</b>
<b>Líder del área:</b>	José Meneses – Tamara Roa
<b>Estamento a reportar</b>	UTP
<b>Fundamentación</b>	Los actuales estatutos de CELAB son de 2018 y, por evidentes razones, necesitan una actualización. Más aún si se considera la nueva normativa legal y la figura de la coordinación de formación ciudadana.
<b>Objetivo general</b>	Evaluar los estatutos de CELAB buscando actualizarlos a las normativas y contextos actuales a través de CODECUS y mesas de trabajo.

<b>Nombre de la acción :</b>	<b>Revisión estatutos CELAB</b>	
<b>Responsable de ejecución</b>	CELAB, CODECU y Coordinación de Formación Ciudadana	
<b>Descripción de la acción:</b>	Cada dos años se solicitará al CELAB revisar sus estatutos y, junto con los CODECUS y resto de cursos, actualizar (o no) dicho reglamento. Para ello se busca establecer reuniones, mesas de trabajo y acompañamiento a las comisiones que surjan para esta tarea.	
<b>Destinatarios</b>	Estudiante	
<b>Fechas</b>	Inicio	Termino
	Noviembre 2023	Noviembre 2024
<b>Duración</b>	Cada 2 años, durante 1 año.	
<b>Responsable del proceso evaluativo:</b>	Coordinador/a de Formación Ciudadana	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías.</li> <li>- Encuesta de satisfacción.</li> <li>- Acta de reuniones.</li> </ul>	
<b>Fechas de evaluaciones</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
		X
<b>Entrega informe de resultado (acción)</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
		X

Nombre del área	Formación Ciudadana y gobierno escolar
Líder del área:	José Meneses – Tamara Roa
Estamento a reportar	UTP
Fundamentación	Si bien existe una tradición de centros de estudiantes en el Liceo Andrés Bello, no existe una cultura de traspaso del poder. Es por ello que se busca instaurar este acto.
Objetivo general	Organizar una instancia de cambio de mando en donde los estudiantes se instruyan en las dinámicas de poder a través de mesas de trabajo

Nombre de la acción :		Cambio de mando	
Responsable de ejecución	Coordinación de Formación ciudadana y CELAB saliente		
<b>Descripción de la acción:</b>			
Una vez al año, durante la segunda semana de Noviembre se realizará una breve actividad de cambio de mando del CELAB saliente al CELAB entrante. Para ello se busca establecer algún distintivo (Idealmente piocha) que represente a los integrantes del CELAB y que este simbolice el traspaso del poder.			
Destinatarios	Estudiantes		
Fechas	Inicio	Termino	
	Noviembre	Noviembre	
Duración	Un día		
Responsable del proceso evaluativo:	Coordinador de formación ciudadana		
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías.</li> <li>- Encuesta de satisfacción.</li> </ul>		
Fechas de evaluaciones	Iº Semestre	IIº Semestre	
		X	
Entrega informe de resultado (acción)	Iº Semestre	IIº Semestre	
		X	

<b>Nombre del área</b>	<b>Formación Ciudadana y gobierno escolar</b>
<b>Líder del área:</b>	José Meneses – Tamara Roa
<b>Estamento a reportar</b>	UTP
<b>Fundamentación</b>	Durante el año 2023, se ha observado dificultades en que la comunidad educativa sepa qué labores y trabajos tienen sus integrantes. Con lo cual se proponen espacios dónde se puedan comunicar estas acciones.
<b>Objetivo general</b>	Reflexionar ante la importancia del trabajo y el respeto del mismo a través de momentos de concientización.

<b>Nombre de la acción :</b>	<b>Día de concientización trabajo</b>	
<b>Responsable de ejecución</b>	Coordinación de Formación ciudadana, Convivencia escolar, Unidad técnico pedagógica e Inspectoría general.	
<b>Descripción de la acción:</b>	Se busca establecer un día en el cual se trabaje sobre la dignidad laboral y que distintos estamentos se concienticen sobre el trabajo ajeno. Para ello, por ejemplo, se invitará al estudiantado a realizar actividades de orden en sus salas o charlas sobre el rol que realizan distintas personalidades del establecimiento; buscando además visualizar las labores “silenciosas” del mismo.	
<b>Destinatarios</b>	Comunidad escolar	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	<b>Termino</b>
	Mayo	Mayo
<b>Duración</b>	Un día	
<b>Responsable del proceso evaluativo:</b>	Coordinador/a de Formación ciudadana	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías.</li> <li>- Encuesta de satisfacción.</li> </ul>	
<b>Fechas de evaluaciones</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	
<b>Entrega informe de resultado (acción)</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	

<b>Nombre del área</b>	<b>Formación Ciudadana y gobierno escolar</b>
<b>Líder del área:</b>	José Meneses – Tamara Roa
<b>Estamento a reportar</b>	UTP
<b>Fundamentación</b>	Dada la magnitud del establecimiento y las dinámicas sociales existentes en el mismo, se buscará establecer una instancia de mutuo conocimiento.
<b>Objetivo general</b>	Construir una red de apoyo e iniciación referido al establecimiento y su historia a través de actividades de inducción.

<b>Nombre de la acción :</b>	<b>Inducción andresbellina</b>	
<b>Responsable de ejecución</b>	Coordinación de Formación ciudadana y Convivencia escolar	
<b>Descripción de la acción:</b>	<p>Durante la última semana de Marzo se buscará realizar una seguidilla de actividades que buscan generar espacios en dónde los distintos actores de la comunidad educativa se puedan conocer y de que las personas con mayor antigüedad puedan orientar a quienes vienen iniciando su proceso en esta institución. Esta instancia se realizará cada vez que alguna persona se integre al establecimiento; para ello se buscará levantar tutores en los cursos que puedan enseñar e inducir a quienes vayan llegando a los cursos.</p>	
<b>Destinatarios</b>	Comunidad educativa	
<b>Fechas</b>	Inicio	Termino
	Última semana de Marzo	Última semana de Marzo
<b>Duración</b>	1 semana.	
<b>Responsable del proceso evaluativo:</b>	Coordinador/a de Formación ciudadana	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías.</li> <li>- Encuesta de satisfacción.</li> </ul>	
<b>Fechas de evaluaciones</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	
<b>Entrega informe de resultado (acción)</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	

<b>Nombre del área</b>	<b>Formación Ciudadana y gobierno escolar</b>
<b>Líder del área:</b>	José Meneses – Tamara Roa
<b>Estamento a reportar</b>	UTP
<b>Fundamentación</b>	Se espera actualizar el actual Taller de formación ciudadana y darles un sentido más local a los contenidos que allí se establecen.
<b>Objetivo general</b>	Formar personas que se vuelvan ciudadanos críticos, reflexivos y participativos a través de actividades prácticas.

<b>Nombre de la acción :</b>	<b>Taller de formación ciudadana</b>	
<b>Responsable de ejecución</b>	Profesor de asignatura	
<b>Descripción de la acción:</b>	<p>Durante el año lectivo se trabajará en los cursos de 7mo y 2do medio el taller de formación ciudadana. Este taller, tendrá como ejes temáticos los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Institucionalidad local escolar:</b> En este momento, se trabajará qué es un CELAB y CODECU, buscando establecer sus atribuciones y funcionamiento. Además, se profundizará el estatuto estudiantil y el PEI del liceo. Finalmente, se reflexionará el sentido de la democracia escolar.</li> <li><b>Institucionalidad nacional:</b> Aquí se trabajará en lo relacionado al funcionamiento del estado a nivel comunal y nacional. Explicando los distintos poderes, estructura y valores democráticos esenciales.</li> <li><b>Educación financiera:</b> Se realizarán trabajos prácticos sobre economía financiera, además de conceptos que ayudarán a su entendimiento.</li> <li><b>Patrimonio e identidad:</b> En función de los conceptos de patrimonio e identidad, se realizarán diversas actividades que tengan como foco profundizar en el espíritu andresbellino y su propio espacio.</li> </ol> <p>Idealmente estas unidades deberían terminar en proyectos comunitarios, ferias o actividades de información a la comunidad escolar</p>	
<b>Destinatarios</b>	Estudiantes y, en segunda instancia, comunidad escolar	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	<b>Termino</b>
	Marzo	Diciembre
<b>Duración</b>	1 año lectivo	
<b>Responsable del proceso evaluativo:</b>	Profesor de asignatura Coordinador/a de formación ciudadana	



<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fotografías.</li><li>- Encuesta de satisfacción.</li><li>- Evaluaciones formativas.</li></ul>	
<b>Fechas de evaluaciones</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X
<b>Entrega informe de resultado (acción)</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X

<b>Nombre del área</b>	<b>Formación Ciudadana y gobierno escolar</b>
<b>Líder del área:</b>	José Meneses – Tamara Roa
<b>Estamento a reportar</b>	UTP
<b>Fundamentación</b>	La sociedad chilena actual está compuesta por un gran crisol étnico, en dónde existen personas con historias y orígenes muy diversos; con lo cual se espera mostrar este Chile diverso en esta fiesta.
<b>Objetivo general</b>	Celebrar la diversidad que posee Chile y cómo la sociedad está en constante cambio a través de un día de celebración.

<b>Nombre de la acción :</b>	<b>Fiesta de la Multiculturalidad</b>	
<b>Responsable de ejecución</b>	Coordinación de Formación ciudadana, Convivencia escolar y Coordinación de Cultura, deporte y medioambiente.	
<b>Descripción de la acción:</b>	Se realizará una jornada en donde los distintos cursos puedan bailar de distintas culturas, además de stand de comidas típicas, infografías y mapas sobre diversas regiones. Es importante recalcar que se espera diversificar la fiesta a distintos espacios y actividades. Además, no se pretende eliminar la festividad a Chile sino que mostrar la diversidad de gentes que habita Chile.	
<b>Destinatarios</b>	Comunidad educativa	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	<b>Termino</b>
	Septiembre	Septiembre
<b>Duración</b>	Un día	
<b>Responsable del proceso evaluativo:</b>	Profesores de asignaturas evaluarán algún área según el reglamento de evaluación y la pertinencia de las actividades a sus planificaciones.	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías.</li> <li>- Encuesta de satisfacción.</li> </ul>	
<b>Fechas de evaluaciones</b>	<b>Iº Semestre</b>	<b>IIº Semestre</b>
		X
<b>Entrega informe de resultado (acción)</b>	<b>Iº Semestre</b>	<b>IIº Semestre</b>
		X



<b>Nombre del área</b>	<b>Formación Ciudadana y gobierno escolar</b>
<b>Líder del área:</b>	José Meneses – Tamara Roa
<b>Estamento a reportar</b>	UTP
<b>Fundamentación</b>	El centro de estudiantes necesita un acompañamiento y vínculo con la institución de forma más formal; con lo cual se espera realizar estas acciones.
<b>Objetivo general</b>	Crear redes de trabajo entre el CELAB y el Liceo Andrés Bello a través de mesas de trabajo.

<b>Nombre de la acción :</b>	<b>Actividades CELAB</b>	
<b>Responsable de ejecución</b>	Coordinación de Formación ciudadana y profesores asesores	
<b>Descripción de la acción:</b>	Se realizará un acompañamiento al CELAB y se buscará gestionar recursos y apoyos logísticos para la aplicación de su programa. Además, se coordinarán encuentros y vínculos con otros centros de estudiantes de la comuna de San Miguel.	
<b>Destinatarios</b>	Estudiantes	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	<b>Termino</b>
	Noviembre 2023	Noviembre 2024
<b>Duración</b>	1 año	
<b>Responsable del proceso evaluativo:</b>	Coordinador/a de Formación ciudadana y profesores asesores	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías.</li> <li>- Encuesta de satisfacción.</li> </ul>	
<b>Fechas de evaluaciones</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X
<b>Entrega informe de resultado (acción)</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X

<b>Nombre del área</b>	<b>Formación Ciudadana y gobierno escolar</b>
<b>Líder del área:</b>	José Meneses – Tamara Roa
<b>Estamento a reportar</b>	UTP
<b>Fundamentación</b>	Durante este año existió una gran cantidad de procesos de elecciones, con lo cual se espera dar el apoyo al CELAB para continuar con dichas acciones.
<b>Objetivo general</b>	Realizar un apoyo a las elecciones a realizar por el CELAB a través de mesas de trabajo.

<b>Nombre de la acción :</b> Elecciones CELAB		
<b>Responsable de ejecución</b>	Coordinación de formación ciudadana y CELAB saliente	
<b>Descripción de la acción:</b>		
Se realizará un proceso de elecciones del CELAB 2025, en dónde se buscará replicar lo más posible una elección formal. Para ello, se levantará TRICEL (en caso de no haber, asumirá la coordinación), se harán 2 mesas escrutadoras, sorteo de vocales y un debate transmitido.		
Además, se entregará apoyo cada vez que el CELAB necesite realizar una elección y se tendrá urnas y votos para su propio apoyo.		
<b>Destinatarios</b>	Estudiantes	
<b>Fechas</b>	Inicio	Termino
	Marzo	Noviembre
<b>Duración</b>	1 mes	
<b>Responsable del proceso evaluativo:</b>	Coordinador/a de formación ciudadana	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías.</li> <li>- Encuesta de satisfacción.</li> </ul>	
<b>Fechas de evaluaciones</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X
<b>Entrega informe de resultado (acción)</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X

<b>Nombre del área</b>	<b>Formación Ciudadana y gobierno escolar</b>
<b>Líder del área:</b>	José Meneses – Tamara Roa
<b>Estamento a reportar</b>	UTP
<b>Fundamentación</b>	Se debe retomar los CODECUS con el ritmo que solían tener; para ello se espera acompañar al CELAB en su organización y el llamamiento de los mismos
<b>Objetivo general</b>	Organizar instancias de participación ciudadana en el ámbito escolar.

<b>Nombre de la acción :</b>	<b>CODECU</b>	
<b>Responsable de ejecución</b>	Coordinación de Formación ciudadana, CELAB y profesores asesores	
<b>Descripción de la acción:</b>	Se buscará establecer un CODECU mensual y, además, acompañar al CELAB en la elaboración de dichos CODECU y la evaluación de los mismos. Es importante comprender que el protagonista de estos espacios son los estudiantes y, el rol de quienes acompañamos, es orientar y apoyar más que asumir un rol principal.	
<b>Destinatarios</b>	Estudiantes	
<b>Fechas</b>	Inicio	Termino
	Abril	Noviembre
<b>Duración</b>	1 año lectivo	
<b>Responsable del proceso evaluativo:</b>	Coordinador/a de formación ciudadana, profesores asesores y CELAB	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías.</li> <li>- Encuesta de satisfacción.</li> <li>- Acta de evaluación.</li> </ul>	
<b>Fechas de evaluaciones</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X
<b>Entrega informe de resultado (acción)</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X

<b>Nombre del área</b>	<b>Formación Ciudadana y gobierno escolar</b>
<b>Líder del área:</b>	José Meneses – Tamara Roa
<b>Estamento a reportar</b>	UTP
<b>Fundamentación</b>	Los vínculos entre apoderadas y Liceo deben reforzarse de cara al 2024, debido a que se espera construir una comunidad educativa más participativa y democrática.
<b>Objetivo general</b>	Coordinar acciones que busquen mejorar la comunidad escolar a través de mesas de trabajo.

<b>Nombre de la acción :</b> Reuniones CEPA		
<b>Responsable de ejecución</b>	Coordinación de Formación ciudadana y Dirección	
<b>Descripción de la acción:</b> Se buscará coordinar mensualmente una reunión formar con el Centro de Padres, Madres y Apoderados, para así coordinar actividades que vayan en beneficio de la comunidad educativa andresbellina. Se espera que el contenido de estas reuniones sea contextual y pueda invitarse a CELAB de ser necesario.		
<b>Destinatarios</b>	Comunidad educativa	
<b>Fechas</b>	Inicio	Termino
	Marzo	Diciembre
<b>Duración</b>	1 año lectivo	
<b>Responsable del proceso evaluativo:</b>	Coordinador/a de formación ciudadana.	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías.</li> <li>- Encuesta de satisfacción.</li> <li>- Actas de reunión.</li> </ul>	
<b>Fechas de evaluaciones</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X
<b>Entrega informe de resultado (acción)</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X

<b>Nombre del área</b>	<b>Formación Ciudadana y gobierno escolar</b>
<b>Líder del área:</b>	José Meneses – Tamara Roa
<b>Estamento a reportar</b>	UTP
<b>Fundamentación</b>	Se espera incluir al estudiantado en instancias en donde debieran participar para que así ellos conozcan el funcionamiento mismo de las dinámicas en el establecimiento.
<b>Objetivo general</b>	Comprender la importancia de la transparencia en una institución y cómo esta debe reforzarse.

<b>Nombre de la acción :</b>	<b>Cuentas públicas</b>	
<b>Responsable de ejecución</b>	Coordinación de Formación ciudadana y Dirección	
<b>Descripción de la acción:</b>	El día de la cuenta pública, se buscará que asistan al menos las directivas de los cursos para que así puedan comprender que los cargos públicos deben rendir cuentas a la gente que representan o comandan. En ese sentido, se busca aumentar la cantidad de personas participante de estas instancias en la comunidad educativa.	
<b>Destinatarios</b>	Comunidad educativa	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	<b>Termino</b>
	Junio	Diciembre
<b>Duración</b>	2 días	
<b>Responsable del proceso evaluativo:</b>	Coordinador/a de formación ciudadana	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías.</li> <li>- Encuesta de satisfacción.</li> <li>- Acta de la cuenta pública.</li> </ul>	
<b>Fechas de evaluaciones</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X
<b>Entrega informe de resultado (acción)</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	X

<b>Nombre del área</b>	<b>Formación Ciudadana y gobierno escolar</b>
<b>Líder del área:</b>	José Meneses – Tamara Roa
<b>Estamento a reportar</b>	UTP
<b>Fundamentación</b>	Los espacios de gobierno escolar comienzan por la hora de consejo de curso y, por tanto, es necesario fortalecer dicho espacio de manera que sea útil para los estudiantes.
<b>Objetivo general</b>	Reforzar las horas de consejo de curso con consideraciones y recomendaciones a los profesores jefes.

<b>Nombre de la acción :</b>	<b>Consejo de curso</b>	
<b>Responsable de ejecución</b>	Coordinación de Formación ciudadana y Dirección	
<b>Descripción de la acción:</b>	Se entregará a inicios de año recomendaciones para los profesores jefes sobre cómo guiar a los estudiantes en Consejo de curso. Es importante considerar que, los consejos de curso, son espacios en donde son los estudiantes quienes deben construir sus propias actividades y espacios, idealmente con la menor cantidad de intervención por parte del docente.	
<b>Destinatarios</b>	Comunidad educativa	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	<b>Termino</b>
	Marzo	Diciembre
<b>Duración</b>	Mensual	
<b>Responsable del proceso evaluativo:</b>	Coordinador/a de formación ciudadana	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías.</li> <li>- Encuesta de satisfacción.</li> </ul>	
<b>Fechas de evaluaciones</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	
<b>Entrega informe de resultado (acción)</b>	Iº Semestre	IIº Semestre
	X	

## 7. EVALUACIÓN:

Se deberá realizar una reunión entre la coordinación de Formación ciudadana, UTP, CELAB y un representante del departamento de humanidades a finales del primer semestre en dónde se retroalimente la situación del plan hasta el momento, en pos de mejorar para las actividades del semestre siguiente. Esta evaluación formativa tendrá los siguientes criterios a evaluar:

<b>Criterios</b>	<b>Descripción</b>
Educación en Derechos Humanos	Las acciones realizadas durante el semestre tuvieron un enfoque de derechos y consideraron los diversos contextos en los cuales la comunidad escolar estaba pasando.
Formación de ciudadanos	Las acciones realizadas durante el semestre los estudiantes participaron, planificaron, prepararon, evaluaron y/o apoyaron de diversas actividades en la comunidad escolar o su entorno local buscando mejorar la misma.
Educación con patrimonio	En las acciones realizadas durante el semestre se recuperaron instancias, objetos, relatos y/o personas que dan cuenta de la historia y presente del Liceo Andrés Bello y su vínculo con la comunidad local.
Construcción de identidad y comunidad	Las acciones realizadas durante el semestre permitieron construir una comunidad e identidad andresbellina más amplia, inclusiva, transversal, tolerante y democrática de la que estaba al inicio de año.
Significado y relevancia	Las acciones realizadas durante el semestre fueron relevantes para la comunidad escolar, en donde estas aportaron a fortalecer la democracia en el Liceo Andrés Bello.
<b>Propuestas de mejora</b>	
<b>Elementos a agregar</b>	

Por otro lado, el/a coordinador/a de formación ciudadana, junto a UTP, el CELAB y un representante del departamento de humanidades, debe reunirse a fin de año y evaluar la ejecución del plan proponiendo mejoras, resaltando lo positivo y adecuando actividades. Para ello, se deberán guiar por la siguiente tabla:

<b>Criterios</b>	<b>Descripción</b>
Educación en Derechos Humanos	Las acciones realizadas durante el año tuvieron un enfoque de derechos y consideraron los diversos contextos en los cuales la comunidad escolar estaba pasando.
Formación de ciudadanos	Las acciones realizadas durante el año los estudiantes participaron, planificaron, prepararon, evaluaron y/o apoyaron de diversas actividades en la comunidad escolar o su entorno local buscando mejorar la misma.
Educación con patrimonio	En las acciones realizadas durante el año se recuperaron instancias, objetos, relatos y/o personas que dan cuenta de la historia y presente del Liceo Andrés Bello y su vínculo con la comunidad local.
Construcción de identidad y comunidad	Las acciones realizadas durante el año permitieron construir una comunidad e identidad andresbellina más amplia, inclusiva, transversal, tolerante y democrática de la que estaba al inicio de año.
Significado y relevancia	Las acciones realizadas durante el semestre fueron relevantes para la comunidad escolar, en donde estas aportaron a fortalecer la democracia en el Liceo Andrés Bello.
<b>Fortalezas de lo realizado</b>	
<b>Propuestas de mejora</b>	
<b>Adecuaciones o elementos a agregar</b>	





**8.**

**ANEXO:**

Carta Gantt